



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE
COORDINACIÓN DE LAS
ENSEÑANZAS PR/CL/001



E.T.S. de Ingeniería de
Sistemas Informáticos

ANX-PR/CL/001-01

GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

615000722 - Aspectos Legales y Profesionales

PLAN DE ESTUDIOS

61TI - Grado En Tecnologías Para La Sociedad De La Informacion

CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2019/20 - Primer semestre

Índice

Guía de Aprendizaje

1. Datos descriptivos.....	1
2. Profesorado.....	1
3. Conocimientos previos recomendados.....	2
4. Competencias y resultados de aprendizaje.....	3
5. Descripción de la asignatura y temario.....	4
6. Cronograma.....	6
7. Actividades y criterios de evaluación.....	8
8. Recursos didácticos.....	11
9. Otra información.....	12

1. Datos descriptivos

1.1. Datos de la asignatura

Nombre de la asignatura	615000722 - Aspectos Legales y Profesionales
No de créditos	3 ECTS
Carácter	Obligatoria
Curso	Tercero curso
Semestre	Quinto semestre
Período de impartición	Septiembre-Enero
Idioma de impartición	Inglés/Castellano
Titulación	61TI - Grado En Tecnologías Para La Sociedad De La Informacion
Centro responsable de la titulación	61 - Escuela Tecnica Superior de Ingenieria de Sistemas Informaticos
Curso académico	2019-20

2. Profesorado

2.1. Profesorado implicado en la docencia

Nombre	Despacho	Correo electrónico	Horario de tutorías *
Elena Pilar Davara Fernandez De Marcos	4104	elenapilar.davara@upm.es	Sin horario. Los horarios estarán disponibles en los tabloneros de la asignatura y en moodle.

Maria Celia Fernandez Aller	8306	mariacelia.fernandez@upm.es	Sin horario. Los horarios de tutoría estarán disponibles en tabloneros y moodle
Aurea Maria Anguera De Sojo Hernandez (Coordinador/a)	4108	aureamaria.angueradesojo@upm.es	Sin horario. Los horarios estarán disponibles en los tabloneros de la asignatura y en moodle

* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

3. Conocimientos previos recomendados

3.1. Asignaturas previas que se recomienda haber cursado

El plan de estudios Grado en Tecnologías para la Sociedad de la Información no tiene definidas asignaturas previas recomendadas para esta asignatura.

3.2. Otros conocimientos previos recomendados para cursar la asignatura

- Para el buen seguimiento de esta asignatura es deseable que el alumno/a tenga cierta madurez que le permita asimilar los contenidos jurídicos que se aplican a situaciones profesionales reales. Además, es muy recomendable el dominio de la lengua inglesa

4. Competencias y resultados de aprendizaje

4.1. Competencias

CC01 - Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente.

CC18 - Conocimiento de la normativa y la regulación de la informática en los ámbitos nacional, europeo e internacional.

CT06 - Razonamiento crítico: La capacidad de pensar de manera crítica implica tres cosas: (1) una actitud de estar dispuesto a considerar de una manera reflexiva los problemas y asuntos que entran dentro del rango de las experiencias de uno, (2) conocimiento de los métodos de investigación lógica y el razonamiento, y (3) una cierta habilidad en la aplicación de esos métodos.

CT09 - Responsabilidad social y medioambiental: Conocimientos, habilidades y actitudes para integrar en la actividad profesional, de forma responsable y equilibrada, los aspectos sociales, ambientales y éticos inherentes a la ingeniería informática.

4.2. Resultados del aprendizaje

RA22 - Es capaz de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, ético o jurídico

RA23 - Diseña soluciones apropiadas utilizando métodos de la ingeniería que integren aspectos éticos, sociales y legales

RA24 - Comprende las interrelaciones entre tecnología (en particular de las TIC) y sociedad, en distintos ámbitos (económico, bienestar social, derechos humanos, medioambiente) y es capaz de reflexionar de forma crítica sobre las mismas.

RA25 - Conoce la normativa y regulación de la informática en los ámbitos nacional, europeo e internacional.

RA21 - Toma decisiones profesionales ajustadas a códigos deontológicos

5. Descripción de la asignatura y temario

5.1. Descripción de la asignatura

La asignatura está dirigida a introducir a los alumnos/as en los temas legales relacionados con la actividad del ingeniero informático: la protección de datos, la propiedad intelectual, la propiedad industrial, la contratación informática y electrónica, los delitos relacionados con las nuevas tecnologías. También se abordan distintas situaciones profesionales en las que el estudiante puede desarrollar en el futuro su actividad laboral.

La aproximación se hará desde un punto de vista práctico, a través de estudios de caso que reflejen situaciones reales y con el análisis de documentos que se encontrará el profesional (políticas de privacidad, licencias, contratos, modelos de solicitud de patentes y marcas, etc).

Una gran parte de la asignatura se desarrollará a través de la metodología PBL (Project Based Learning), de forma que los alumnos/as trabajen por grupos, a partir de una determinada situación profesional, los diferentes temas legales y profesionales vinculados a la misma; además, se incorporarán otras metodologías de comunicación (como presentaciones, exposiciones en clase, debates, ...).

5.2. Temario de la asignatura

1. PROTECCIÓN DE DATOS

- 1.1. Concepto y principios básicos
- 1.2. Ambito de aplicación
- 1.3. Derechos del interesado
- 1.4. Deberes del responsable
- 1.5. Ficheros de titularidad privada
- 1.6. Transferencias internacionales
- 1.7. Régimen de responsabilidad

2. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

- 2.1. Concepto de propiedad intelectual
- 2.2. Contenido del derecho

2.3. Sujetos titulares del derecho de autor

2.4. Responsabilidad civil y penal

2.5. Propiedad industrial: patentes y marcas

3. CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

3.1. Concepto

3.2. La prestación de servicios de la sociedad de la información

3.3. Obligaciones del vendedor de bienes o servicios

3.4. Régimen de responsabilidad

4. CONTRATOS LABORALES Y DESARROLLO PROFESIONAL

4.1. Acercamiento al desarrollo profesional del ingeniero informático

4.2. Contratos laborales: principios y normas aplicables

4.3. Autoempleo: orientaciones prácticas

4.4. Contratos informáticos: principios y modelos

5. Delitos y Nuevas Tecnologías

5.1. Conceptos de Derecho Penal

5.2. Modalidades de delitos TIC

6. Cronograma

6.1. Cronograma de la asignatura *

Sem	Actividad presencial en aula	Actividad presencial en laboratorio	Otra actividad presencial	Actividades de evaluación
1	Clase teórico-práctica. Elección grupos de trabajo. Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			
2	Clase teórico-práctica Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas			
3		Clase práctica. Resolución de casos en laboratorio Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio		Análisis de supuestos prácticos TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo Evaluación continua y sólo prueba final Duración: 02:00
4	Clase teórico-práctica Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			Presentación primera entrega del proyecto. Protección de datos PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo Evaluación continua Duración: 01:00
5	Clase teórico-práctica Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			
6	Clase teórico-práctica Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas			
7		Clase práctica. Resolución de casos en laboratorio Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio		Análisis de supuestos prácticos TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo Evaluación continua y sólo prueba final Duración: 02:00
8	Clase teórico-práctica Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas			Presentación segunda entrega del proyecto. Propiedad Intelectual PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo Evaluación continua Duración: 01:00
9	Clase teórico-práctica Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas			

10	Clase teórico-práctica Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas			
11		Clase práctica. Resolución de casos en laboratorio Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio		Análisis de supuestos prácticos TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo Evaluación continua y sólo prueba final Duración: 02:00
12	Clase teórico-práctica Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas			Presentación tercera entrega del proyecto. Contratación PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo Evaluación continua Duración: 01:00
13	Clase teórico-práctica Duración: 02:00 AC: Actividad del tipo Acciones Cooperativas			
14	Clase teórica Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			Examen Temas 1, 2, 3 y 4 EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua Duración: 01:00
15	Presentación oral del trabajo realizado Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas			Evaluación de otras actividades de evaluación continua OT: Otras técnicas evaluativas Evaluación continua Duración: 02:00 Proyecto. Entrega memoria final. TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo Evaluación continua Duración: 00:00
16	Presentación oral del trabajo realizado Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas			
17				Examen final de todo el temario EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación sólo prueba final Duración: 01:30

Las horas de actividades formativas no presenciales son aquellas que el estudiante debe dedicar al estudio o al trabajo personal.

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

* El cronograma sigue una planificación teórica de la asignatura y puede sufrir modificaciones durante el curso.

7. Actividades y criterios de evaluación

7.1. Actividades de evaluación de la asignatura

7.1.1. Evaluación continua

Sem.	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
3	Análisis de supuestos prácticos	TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo	Presencial	02:00	7.5%	4 / 10	CC01 CC18 CT06
4	Presentación primera entrega del proyecto. Protección de datos	PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo	Presencial	01:00	5%	/ 10	CC01 CC18 CT06 CT09
7	Análisis de supuestos prácticos	TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo	Presencial	02:00	7.5%	4 / 10	
8	Presentación segunda entrega del proyecto. Propiedad Intelectual	PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo	Presencial	01:00	5%	/ 10	CC01 CC18 CT06 CT09
11	Análisis de supuestos prácticos	TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo	Presencial	02:00	7.5%	4 / 10	CC18 CC01 CT06 CT09
12	Presentación tercera entrega del proyecto. Contratación	PG: Técnica del tipo Presentación en Grupo	Presencial	01:00	5%	/ 10	CC01 CC18 CT06 CT09
14	Examen Temás 1, 2, 3 y 4	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	01:00	20%	4 / 10	CC01 CC18 CT06 CT09
15	Evaluación de otras actividades de evaluación continua	OT: Otras técnicas evaluativas	No Presencial	02:00	7.5%	/ 10	CC18 CT06
15	Proyecto. Entrega memoria final.	TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo	Presencial	00:00	35%	4 / 10	CC18 CT06 CT09 CC01

7.1.2. Evaluación sólo prueba final

Sem	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
3	Análisis de supuestos prácticos	TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo	Presencial	02:00	7.5%	4 / 10	CC01 CC18 CT06
7	Análisis de supuestos prácticos	TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo	Presencial	02:00	7.5%	4 / 10	
11	Análisis de supuestos prácticos	TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo	Presencial	02:00	7.5%	4 / 10	CC18 CC01 CT06 CT09
17	Examen final de todo el temario	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	01:30	85%	5 / 10	CC01 CC18 CT06 CT09

7.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
Se llevará a cabo a través de prueba final	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	02:00	100%	5 / 10	

7.2. Criterios de evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA

Se llevará a cabo a través de:

a) **Actividades en el aula (30%)**, consistentes en trabajos grupales o individuales, debates, reflexión crítica, resolución de estudios de caso.

En esta actividades se evaluarán los resultados de aprendizaje R17, R20,R21.

Hay tres prácticas en el CIC, cada una con un 7,5 de peso sobre la nota de evaluación continua. Para ponderar en la nota final, el alumno debe obtener una calificación >4.

b) **Exámenes (20%)**: un examen de los temas 1, 2, 3 y 4, en la semana 14.

En esta actividad se evaluarán los resultados de aprendizaje R17, 18, 19,20,21

Para que la nota del examen pondere en la nota de evaluación continua, debe ser > 4

c) **Proyecto grupal** realizado por los alumnos/as (50%), siguiendo la metodología PBL (Project Based Learning).

En esta actividad se evaluarán los resultados de aprendizaje R18, R19, R20 y R21

Los grupos estarán formados por 3 alumnos.

La nota final del proyecto está formada por las tres calificaciones de las entregas intermedias (primera, segunda y tercera, 5% cada una de ellas) más la nota de la Memoria final del proyecto y su presentación (35%)

Los alumnos que no logren llegar a la calificación final de 5, sumando las notas de a), b) y c), pueden presentarse al examen final de la convocatoria ordinaria.

EVALUACIÓN FINAL

La evaluación final consta de dos componentes:

a) **Examen final (85%)**

b) **Dos actividades prácticas (15%)**. Los alumnos que elijan la opción de evaluación final, deben presentar 2 de las tres prácticas que se piden a los alumnos de EC, y que tendrán disponibles en el moodle de la asignatura.

En esta actividad se evaluarán los resultados de aprendizaje R17, R18, R19, R20, R21

LA FECHA TOPE PARA AVISAR DE QUE EL ALUMNO/A ELIGE EVALUACIÓN FINAL ES: DOS MESES A CONTAR DESDE LA FECHA DE COMIENZO DE CLASES.

8. Recursos didácticos

8.1. Recursos didácticos de la asignatura

Nombre	Tipo	Observaciones
Anguera, Davara, Fdez Aller, Miñano (2012). La ingeniería informática: aspectos éticos, jurídicos y sociales	Bibliografía	Libro de texto que aborda la mayor parte de los contenidos de la asignatura
Web de la Agencia de Protección de Datos (www.agpd.es)	Recursos web	En esta web puede consultarse normativa, resoluciones de la Agencia y jurisprudencia relativa a la protección de datos.
Web del Ministerio de Cultura (www.mcu.es)	Recursos web	En esta web pueden consultarse las normas relativas a la propiedad intelectual
Web de la Oficina Española de Patentes y Marcas	Recursos web	En esta web se encontrará la legislación y formularios relacionados con las modalidades de propiedad industrial
Moodle de la asignatura	Otros	Espacio colaborativo para profundizar en los temas de la asignatura
Davara y Davara (2017) Delitos Informáticos	Bibliografía	Manual descriptivo de aplicación de la norma penal a los delitos informáticos.
Emilio del Peso: Peritaciones en Informática	Bibliografía	Manual básico sobre este área de ejercicio profesional
Mario Piattini: Auditoría Informática	Bibliografía	

9. Otra información

9.1. Otra información sobre la asignatura

La asignatura se desarrollará de forma colaborativa: a partir de la elección de una situación profesional los alumnos/as abordarán las diferentes áreas de contenido (protección de datos, propiedad intelectual, contratación, delitos).

Los resultados de los Proyectos se expondrán públicamente y eventualmente, se buscará su publicación o divulgación virtual.

La orientación será eminentemente práctica, orientada a la resolución de problemas reales de la vida profesional que tengan implicaciones jurídicas.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Esta asignatura contribuye al ODS 8, que a su vez contiene varias metas e indicadores orientados a conseguir "trabajo decente y crecimiento económico". En la asignatura se abordan temas relacionados con la economía digital o el comercio electrónico o el uso de las TIC por las PyMES.

Además, los contenidos están alineados con el ODS 16 dirigido a conseguir "paz, justicia e instituciones sólidas". El uso de los datos (personales o no) es una de las preocupaciones más importantes a nivel mundial, especialmente vinculado al uso y desarrollo de las TIC.